



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 287 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026
4. Nombre contratista LEIDY ALEXANDRA GUERRERO ZAMORA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1061749547
7. Objeto del contrato <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la agencia para la reincorporación y la normalización – ARN, para fortalecer la transversalización del enfoque diferencial de mujeres y género en los planes, programas, proyectos y estrategias misionales de la dirección programática de reintegración, a través del grupo de enfoque de género, creado en dicha dirección, así como en los procesos de planeación, seguimiento y articulación interinstitucional e intersectorial relacionados con el cumplimiento de sus funciones</i>		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	No aplica
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	No aplica
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 287 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026
---	------------------------------	---

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica
-----------	--	-----------

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar la construcción de líneas técnicas para el diseño, implementación y seguimiento de acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y de género en los procesos misionales de la ARN.	Si	<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el período de reporte fueron:</p> <p>04.02.2026. Reunión de equipo: En el marco de la jornada de trabajo del equipo, se realizó el seguimiento a las diferentes acciones acompañadas por las profesionales del Grupo de Enfoque de Género, particularmente en lo relacionado con actividades en territorio, convenios en fase de ejecución, solicitudes de desplazamiento y la contextualización de la situación actual de la ARN. Asimismo, se revisaron los avances en los convenios en fase de estructuración y se brindaron recomendaciones técnicas para el diseño de actividades que contemplen la participación de gestoras. Durante el espacio también se abordaron los lineamientos para la gestión documental y se formularon orientaciones para la elaboración de informes mensuales, con el propósito de optimizar sus procesos de revisión y fortalecer la calidad de los productos entregados.</p> <p>Anexo 1. 04.03.2026. Listado de asistencia - Reunión de equipo MyG</p>
2	Brindar acompañamiento técnico en la planeación, implementación y seguimiento de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género en los procesos misionales de la entidad, asegurando su articulación con las metas institucionales.	Si	<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el período de reporte fueron:</p> <p>13.03.2026. Reunión de planeación con enlaces de género: Durante esta jornada se desarrolló un ejercicio de planeación colectiva con el grupo de enlaces de mujeres y género de los territorios de Antioquia-Chocó, Urabá, Arauca y Caquetá. El espacio tuvo como propósito la socialización de los acuerdos que estructuran la dinámica de trabajo interna, así como la presentación de las acciones implementadas y proyectadas en el marco del 8M. De igual manera, se realizó la revisión de las fechas y del procedimiento para la elaboración metodológica de los espacios territoriales de socialización de la estrategia de prevención de violencias basadas en género (VBG). En este marco, se formularon recomendaciones técnicas relacionadas con la preparación de eventos, la implementación de acciones PRI, la gestión de convenios y la construcción de metodologías. Asimismo, se acordó con la enlace del territorio de Arauca —quien recientemente asumió su rol— la realización de un espacio individual de acompañamiento para la preparación metodológica de las actividades previstas para el presente trimestre. Finalmente, se concertaron las fechas de envío del plan de acción o plan de trabajo, incorporando sus respectivos ajustes finales.</p> <p>19.03.2026. Jornada de trabajo preparatoria – Estrategia de prevención de VBG: En este espacio se realizó la revisión conjunta del cronograma y del proceso de construcción metodológica para la socialización territorial de la estrategia de prevención de violencias basadas en género (VBG). La jornada contó con la participación de las enlaces de género de Arauca y Caquetá, junto con la profesional de género del nivel central, Yaisir Vidal. Este encuentro permitió revisar los avances en territorio en el marco de la estrategia, así como identificar retos y necesidades para su implementación. En consecuencia, se acordaron fechas para el respectivo acompañamiento durante los meses de mayo y junio en los territorios de Arauca y Caquetá, sumándose Urabá, que confirmó la realización de un espacio ampliado con el comité primario durante el mes de mayo. Dentro de los acuerdos establecidos, se definió el envío previo de insumos metodológicos utilizados en otras sesiones de socialización, así como la incorporación de requerimientos específicos de análisis para el ajuste de la metodología actual. Adicionalmente, se brindará acompañamiento en la gestión de solicitudes de desplazamiento y en los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Anexo 1. 13.03.2026. Listado de asistencia reunión enlaces de género</p> <p>Anexo 2. 19.03.2026. Jornada de trabajo preparatoria estrategia VBG</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
287 - 2026		Mensual		1/03/2026 A 31/03/2026	
3	Asistir en la elaboración de reportes de indicadores sobre la implementación de políticas públicas, planes de acción institucionales y demás programas en los que la ARN tenga competencia, garantizando análisis técnico y oportunidad en la entrega.	No		Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	
4	Dinamizar la articulación con actores externos públicos y privados acciones y planes de fortalecimiento que promuevan el acceso a la oferta de servicios a las mujeres y personas LGBTI+ de los procesos misionales de la entidad.	Si		<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el periodo de reporte fueron:</p> <p>09.03.2026. Reunión ONU Mujeres – corresponsabilidad: En este espacio, cuyo propósito fue revisar los avances del proceso ProDefensoras, se analizaron las acciones apalancadas a través del Fondo B, así como los principales retos identificados en materia de comercialización y fortalecimiento de la autonomía económica en su fase de cierre. Este ejercicio permitió explorar oportunidades de articulación para la identificación de convocatorias que posibiliten una presentación conjunta orientada a potenciar los resultados alcanzados por las organizaciones focalizadas. En la reunión participaron la profesional de ONU Mujeres, el equipo de corresponsabilidad, y la profesional de género nivel central. En este marco, se acordó dar continuidad al proceso de identificación y análisis de convocatorias, especialmente aquellas relacionadas con fondos concursables como EU-LAC Social Accelerator – Global Gateway.</p> <p>16.03.2026. Mesa de trabajo ONU Mujeres: En el marco de un ejercicio de articulación interinstitucional entre la ARN y ONU Mujeres, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la participación de la profesional de dicha entidad, el equipo de corresponsabilidad, la profesional del equipo de sostenibilidad y la profesional de género del nivel central. Durante el espacio se realizó la revisión de los avances de las organizaciones que participaron en el proceso ProDefensoras – Fondo B, realizando una lectura en paralelo con la estrategia de sostenibilidad en materia de fortalecimiento organizativo. Este ejercicio tuvo como propósito identificar acciones susceptibles de fortalecimiento en el marco de las condiciones esenciales de corresponsabilidad, particularmente de cara a su alineación con oportunidades de financiación como la convocatoria regional programme: "inclusive societies in latin america and the caribbean (Iac).</p> <p>04.03.2026. Reunión Subcomité construcción de paz – SNR: Se participó de manera virtual en el primer bloque del subcomité de construcción de paz del SNR, integrado por profesionales de la Unidad Técnica de Reincorporación, la Subdirección Territorial y los equipos de enfoques diferenciales de la ARN. En esta jornada concurrieron las distintas entidades convocadas por el Sistema Nacional de Reincorporación, ante las cuales se socializó el plan de acción del subcomité, los principales retos identificados y la planeación de actividades en correspondencia con los compromisos definidos en las mesas de trabajo donde se validó la oferta institucional.</p> <p>25.03.2026. Mesa de validación Centro Nacional de Memoria Histórica: Durante esta jornada participaron el equipo de la Unidad Técnica de Reincorporación, el profesional delegado del Centro Nacional de Memoria Histórica, las y los profesionales de los enfoques diferenciales y la Subdirección Territorial. El propósito del espacio fue validar los compromisos asociados a las acciones diferenciales del PRI y avanzar en la construcción conjunta de un plan de seguimiento. En este marco, se definieron elementos clave relacionados con el cronograma de implementación de las acciones, los procesos de convocatoria y los mecanismos de traslado de información hacia los grupos territoriales, con el fin de fortalecer la articulación y el seguimiento operativo.</p> <p>Anexo 1. 09.03.2026. Listado reunión ONU Mujeres - corresponsabilidad Anexo 2. 16.03.2026. Mesa de trabajo ONU Mujeres Anexo 3. 04.03.2026. Listado de asistencia reunión Subcomité construcción de paz - SNR Anexo 4. 25.03.2026. Listado de asistencia CNMH</p>	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
287 - 2026		Mensual		1/03/2026	A 31/03/2026
5	Apoyar técnica y operativamente el desarrollo de espacios de diálogo institucional con la población sujeto de atención de la ARN, especialmente en lo relativo a la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género.	No		Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	
6	Orientar y acompañar a los grupos territoriales de la ARN en el fortalecimiento del enfoque de mujeres y género en dimensiones sociales, jurídicas, organizativas, comunitarias, étnicas y diferenciales, así como en la atención de casos, el impulso de iniciativas propias y la incidencia territorial	Si		<p>Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el periodo de reporte fueron:</p> <p>19.03.2026. Jornada sensibilización enfoques diferenciales: Durante esta jornada virtual participaron las y los profesionales de los equipos de enfoques diferenciales y de los equipos territoriales de la ARN. El espacio tuvo como objetivo desarrollar un ejercicio de reflexión y fortalecimiento conceptual sobre la incorporación de los enfoques diferenciales —curso de vida, género, discapacidad y enfoque étnico— en la reincorporación. A través de una metodología participativa, que incluyó el análisis de casos, desarrollo de ejemplos prácticos y ejercicios de discusión, se buscó aclarar conceptos clave y brindar orientaciones técnicas para su aplicación en los distintos roles institucionales. Este proceso permitió identificar barreras persistentes en el acceso a la oferta y en la garantía de derechos de las personas en proceso de reincorporación, así como formular recomendaciones orientadas a su superación desde una perspectiva diferencial e interseccional.</p> <p>05.03.2026. Conversatorio 5M Virtual: Durante este espacio se llevó a cabo la participación como representante del Grupo de Enfoque de Género, dicho conversatorio estuvo orientado al análisis de las barreras que afectan el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, especialmente en contextos de reincorporación. Se abordaron obstáculos estructurales como la limitada autonomía económica, la sobrecarga de cuidado, la persistencia de estereotipos de género y la incidencia de violencias basadas en género —incluida la violencia política—, así como brechas en el acceso a información y formación en derechos. En la intervención, se resaltó la necesidad de avanzar en transformaciones estructurales relacionadas con la erradicación de la violencia política, la garantía de la paridad, la redistribución del cuidado y el fortalecimiento de la autonomía económica. Asimismo, se destacó el enfoque territorial como clave para identificar cómo estas barreras se configuran de manera diferenciada según los contextos, evidenciando mayores riesgos de seguridad, debilidad institucional y limitaciones de acceso en zonas rurales, así como dinámicas de estigmatización y exclusión en entornos urbanos.</p> <p>25.03.2026. Presentación del método a profesionales de relacionamiento: Se llevó a cabo la construcción metodológica del ejercicio de socialización del método operativo de la línea de reincorporación política con enfoque diferencial, dirigido a las y los profesionales de relacionamiento de los 19 grupos territoriales de la ARN. Este proceso integra claridades conceptuales, la identificación de barreras y la co-construcción de lineamientos y recomendaciones orientadas a su superación, con el propósito de fortalecer la implementación de acciones que contribuyan a la garantía efectiva de la participación política en el marco de la reincorporación.</p> <p>Anexo 1. 19.03.2026. Listado de asistencia - Jornada sensibilización enfoques diferenciales Anexo 2. 05.03.2026. Listado de asistencia Conversatorio 5M Virtual Anexo 3. 25.03.2026. Presentación del método a profesionales de relacionamiento</p>	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
287 - 2026		Mensual		1/03/2026 A 31/03/2026	
7	Brindar apoyo técnico en la gestión precontractual y contractual de los procesos definidos del plan anual de adquisiciones para la implementación de acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género.	Si	Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el período de reporte fueron: 13.03.2026. Revisión anexo técnico de las Escuelas Políticas: Durante las jornadas de trabajo adelantadas con la profesional Luisa Gaitán, se realizó una revisión integral de las observaciones formuladas al anexo técnico por parte del Grupo de Gestión Contractual, dando respuesta a cada una de ellas e incorporando los ajustes técnicos a que hubo lugar en términos de focalización territorial y temas presupuestales. De igual manera, se efectuó un análisis detallado de las actividades a la luz de los ajustes presupuestales, los cuales fueron reflejados tanto en el estudio previo como en el presupuesto correspondiente. Asimismo, se realizaron los ajustes a las vigencias futuras, conforme a la focalización territorial. 19.03.2026. Revisión estudio previo: Se llevó a cabo el proceso de revisión de las observaciones formuladas al estudio previo por parte del Grupo de Gestión Contractual, en un ejercicio articulado con la profesional Luisa Gaitán, con quien se adelantaron las correcciones y ajustes técnicos, particularmente en lo relacionado con ajustes sobre las líneas de impacto del convenio, la formulación de actividades puntuables y la contrapartida mínima habilitante. Asimismo, se resolvieron las observaciones formuladas, con el propósito de avanzar con el ejercicio de radicación del proceso de Escuelas Políticas 2026 – 2027. □ 20.03.2026. Estudios Previos Escuelas Políticas: este documento que consolida la información ajustada y detallada del proceso, abordando los aspectos centrales para su desarrollo, en particular aquellos relacionados con el presupuesto, los antecedentes de procesos similares adelantados por la ARN y la información relevante derivada de los estudios financieros y presupuestales. 20.03.2026. Anexo Técnico Escuelas Políticas: Este documento reúne la información técnica del proceso de Escuelas Políticas ajustada, actualmente en fase de estructuración, incorporando recomendaciones y ajustes orientados al cumplimiento de los requerimientos contractuales establecidos por la ARN. Anexo 1. 10.03.2026. Listado de asistencia - Revisión observaciones proceso escuelas políticas Anexo 2. 19.03.2026. Listado de asistencia - Jornada de trabajo revisión proceso escuelas políticas 2026 – 2027 Anexo 3. 20.03.2026. Estudios Previos Escuelas Políticas Anexo 4. 20.03.2026. Anexo Técnico Escuelas Políticas		
8	Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades de la entidad y las directrices del supervisor, con el fin de brindar acompañamiento y apoyo técnico.	No	Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.		
9	Apoya la elaboración de respuestas oportunas a los requerimientos de la ciudadanía y de organismos de control.	Si	Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones durante el período de reporte fueron: 12.03.2026. Información sobre el proceso reincorporación de mujeres excombatientes FARC-EP: En el marco del derecho de petición relacionado con el proceso de reincorporación de mujeres excombatientes de las FARC-EP, se adelantó la elaboración de la respuesta, atendiendo los requerimientos en torno a: (i) los logros identificados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en materia de reincorporación; (ii) los principales obstáculos y retos que persisten para garantizar un proceso efectivo, sostenible y con enfoque de género; y (iii) los mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas con perspectiva de género implementados por la entidad para monitorear el avance de las mujeres en dicho proceso. 12.03.2026. Presentación Escuelas políticas 2026-2027: en esta presentación se compilo el contenido del proceso de escuelas políticas 2026 – 2027 destacando focalización territorial, objeto, fases de ejecución, tiempo de duración del convenio y acciones a las que responde en el marco del PRI y del CONPES 3931 el cual fue socializado en la mesa entre el equipo del Grupo de Enfoque de Género y la delegación del comunes. 24.03.2026. Respuesta recomendación Defensoría del Pueblo: En atención a las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo, en el marco de la alerta temprana sobre riesgos		



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
287 - 2026		Mensual		1/03/2026	A 31/03/2026
				<p>diferenciales que afectan a la población en proceso de reincorporación, el Grupo de Enfoque de Género elaboró un insumo técnico que fue remitido a la Unidad Técnica de Reincorporación para su consolidación en la respuesta institucional. Dicho insumo incorporó, por una parte, las acciones y espacios desarrollados en materia de sensibilización sobre el enfoque de género, la socialización de riesgos diferenciales y la implementación de la estrategia de prevención de violencias basadas en género. Por otra, incluyó las acciones proyectadas, orientadas a fortalecer estos procesos mediante la profundización de capacidades institucionales para el abordaje de los riesgos diferenciados, así como la prevención de las violencias basadas en género en el contexto de la reincorporación.</p> <p>Anexo 1. 12.03.2026. Información sobre el proceso reincorporación de mujeres excombatientes FARC-EP Anexo 2. 12.03.2026. Presentación Escuelas políticas 2026-2027 Anexo 3. 24.03.2026. Respuesta recomendación Defensoría del Pueblo</p>	
10	Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad.		No	Durante este periodo no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: NO:
 SI: NO:
 SI: NO:
 SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: LEIDY ALEXANDRA GUERRERO ZAMORA

Nombre: JULIANA ANDREA RODRÍGUEZ LÓPEZ
 Cargo: Asesor Código 1020 Grado 12

Fecha: 1/04/2026